El Cardenal Rodrigo de Borja, los curiales romanos y la política eclesiástica de Fernando II de Aragón

José M.ª Cruselles Gómez
Universidad de Valencia

En los años centrales del siglo XV, la conquista de Nápoles por Alfonso V el Magnánimo llevó a Roma un grupo de eclesiásticos que, encabezados por el obispo de Valencia Alfonso de Borja, nombrado cardenal en 1444, sustentó en la corte pontificia los intereses de la realeza catalano-aragonesa, ahora decididamente inmersa en el juego político italiano. La afinidad entre el monarca y el eclesiástico constituye un lugar común en las biografías borgianas a la hora de explicar la participación del futuro Calixto III en la definitiva extinción del Cisma de Occidente; un asunto en el que su habilidad diplomática habría compensado felizmente la impotencia y la pasividad de su regio homónimo[1]. Pocas dudas podemos albergar, sin embargo, respecto al papel principal que jugó Alfonso V en el sostenimiento y la posterior liquidación del fantasmagórico Papado de Peñíscola, un peón al servicio de sus intereses napolitanos que el rey no dudó en sacrificar cuando la ocasión así lo requirió. Entre los papeles subalternos que se repartieron los agentes regios en aquella comedia, Alfonso de Borja obtuvo uno de los más destacados, muy en consonancia con la función de gestor de los negocios eclesiásticos que en los años previos venía ejerciendo para el Magnánimo y que no abandonó, sino todo lo contrario, tras su promoción al obispado de Valencia[2].

[1] Por ejemplo, SCHÜLLER-PIROLLI, S., *Los Papas Borgia. Calixto III y Alejandro VI*, Valencia, 1991, págs. 11-19, que subraya con su propio asombro la talla política del personaje: «Nadie ha sabido jamás cómo y por qué Alonso alcanzó tan rápidamente su objetivo en Peñíscola» (pág. 18). Sin duda, su sorpresa se hubiera atemperado bastante de conocer el parentesco que unía a Clemente VIII con el baile general Joan Mercader, y las circunstancias en las que Gil Sánchez Muñoz, canónigo de la catedral de Valencia, sucedió al irreductible Benedicto XIII [GARCÍA MIRALLES, M., «La personalidad de Gil Sánchez Muñoz y la solución del Cisma de Occidente», *Teruel*, 12 (1954), págs. 82-94].

[2] Véase una relación detallada de los acontecimientos que llevaron a la renuncia de Clemente VIII en ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., *Extinción del Cisma de Occidente. La legación del cardenal Pedro de*

No contamos con una nómina detallada de los eclesiásticos que tomaron parte en la empresa de Nápoles, que sin duda permitiría abundar en la identificación de la sociedad civil valenciana con el proyecto de Alfonso V, y certificar el carácter subsidiario que el grupo romano constituido desde 1444 en torno al cardenal Borja tenía respecto a la nueva corte de Nápoles. Estamos, en definitiva, ante lo que se ha definido como un «cardenal de estado», que no sólo compartía los objetivos políticos del monarca que lo sustentaba, sino también buen número de colaboradores. Una afinidad que, sin duda, se vio substancialmente alterada por la elección papal de 1455, resultado de un complejo equilibrio de poderes europeos, italianos y romanos, que terminó volcando al nuevo pontífice sobre unos problemas que el monarca no percibía directamente como propios[3]. Pero, mientras el rey y su antiguo consejero disputaban acerca de cuestiones tan candentes como la guerra contra Génova, la cruzada antiturca y la sucesión al trono de Nápoles, seguían compartiendo cortesanos y colaboradores, como pone en evidencia la nómina de los colaboradores catalano-aragoneses de Calixto III, buena parte de los cuales mantenía fluidas relaciones con la corte napolitana[4]. Sin embargo, algo importante estaba cambiando. La monumental bronca en la que se enzarzaron el papa y su antiguo amigo, el conde de Concentaina Eximen Pérez de Corella, ahora embajador del Magnánimo, añade un cargo más a las tradicionales acusaciones de nepotismo que la historiografía de todas las épocas ha vertido sobre Calixto III[5]. Alfonso V mostraba su regio desagrado ante las prácticas de un pontífice demasiado escrupuloso a la hora de reconocer al bastardo Ferrante como heredero de Nápoles; pero su actitud, en el fondo, no podía traslucir sino la desconfianza hacia los nuevos colaboradores del papa, salidos de su entorno familiar más directo y poco o nada identificados con los proyectos políticos del monarca. A partir de la nominación pontifica, e incluso desde que tomó el capelo cardenalicio, Alfonso de Borja se convirtió en el centro en tor-

Foix en Aragón (1425-430), Madrid, 1977. Acerca de la personalidad política y eclesiástica de Alfonso de Borja, las biografías de SANCHIS SIVERA, J., «El obispo de Valencia Don Alfonso de Borja (Calixto III) (1429-1458)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 88 (1926), págs. 241-313 y ALTISENT JOVÉ, J. B., *Alfonso de Borja en Lérida (1408-1423), después Papa Calixto III*, Lérida, 1924, y sobre sus relaciones financieras con Alfonso V, el trabajo más reciente de MARTÍNEZ SANMARTÍN, L. P., «La promoció d'Alfons de Borja al bisbat de València i la política d'Alfons el Magnànim. Església i finances estatals a l'entorn de la guerra de Castella de 1429-30», en *Xàtiva, els Borja: una projecció europea*, vol. I, Játiva, 1995, págs. 277-290.

[3] Sobre las circunstancias que rodearon la elección de Calixto III, véase PASTOR, L. von, *Storia dei Papi dalla fine del Medio Evo*, vol. III: *Storia dei Papi nel periodo del Rinascimento dall'elezione di Innocenzo VIII alla morte de Giulio II*, ed. italiana de Angelo Mercati, Roma, 1959, págs. 649-655; y acerca de las tormentosas relaciones inauguradas desde aquel momento con Alfonso V, la síntesis de RYDER, A., *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Valencia, 1992, págs. 497-514.

[4] La relación de RIUS SERRA, J., «Catalanes y aragoneses en la corte de Calixto III», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 3 (1927), págs. 129-340, ilustra dos grupos mayoritarios de catalanes y valencianos, a los que se unían otros menores de aragoneses, mallorquines y navarros.

[5] RYDER, A., *Alfonso el..., op. cit.*, 1992, págs. 508-509.

no al cual se aglutinaba una nueva clientela política que aunque integraba a muchos elementos procedentes, como el propio Borja, del entorno inmediato del Magnánimo, atraía a otros nuevos desde su país de origen; gentes que no habían estado implicadas directamente en la empresa napolitana, y que encontraron en la carrera eclesiástica y curial una importante ocasión de medro personal y familiar.

En su conocido *Dietari*, el clérigo Melcior Miralles se hacía eco de la expectación que provocó en Valencia la apoteosis catalana en Italia: *En los anys damunt dits, de tantes novitats e fortunes, moltes gens e grans homens son anats ab gran puxança ha Roma al papa Calixti, e molts a Napols al senyor rey, e los mes son tornats endeutats e ab prou congoys*. La apostilla final refleja, en cierto modo, el fracaso del propio Miralles, curial mediocre de Alfonso V que finalmente regresó a Valencia para recalar en un cargo mediocre de la catedral[6]; aunque también los peligros que debían afrontar quienes se embarcaban en aquella aventura. Desde perder dinero hasta perder la vida, o sencillamente ver frustradas unas esperanzas tal vez excesivas. Viajes inciertos y colapsos políticos como el de 1458, cuando la muerte de Alfonso V expulsó de Nápoles a sus colaboradores, deseoso como estaba el nuevo rey Ferrante de «descatalanizar» su gobierno. En Roma, la desaparición del papa trajo congojas aún mayores. *Questi catalani sono tutti in fuga*, escribía un testigo de aquellas jornadas[7]. Pere-Lluís Borja, el sobrino a quien Calixto III nombró capitán general de la Iglesia y para el que soñó incluso con la corona de Nápoles, protagonizó una rocambolesca huida y murió poco después en Civitavecchia. Otro sobrino, el cardenal y obispo de Segorbe Lluís-Joan del Milà, no tardó en tomar el camino de regreso a Valencia[8]. Rodrigo fue, en definitiva, la única «criatura» de Calixto III que permaneció en la ciudad. En los años siguientes mantuvo las posiciones ganadas y continuó la labor de consolidación de una clientela que mantenía un pie firme en

[6] Véase el citado texto en *Dietari del Capellà d'Anfós el Magnànim*, edición e introducción de J. Sanchis Sivera, Valencia, 1932, pág. 198, y acerca de su autor, la introducción de Sanchis Sivera. Miralles permaneció en la corte del Magnánimo hasta al menos 1454, y allí ejerció como capellán, maestro de gramática y miembro de diversas embajadas. De vuelta en Valencia, ejerció el cargo de subsacristán de la catedral entre 1466 y el momento de su muerte en 1502.

[7] Sobre los problemas de convivencia entre napolitanos y catalanes en los últimos momentos del reinado de Alfonso V, véase CROCE, B., *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, 1917, pág. 54-58. El *Dietari del..., op. cit.*, 1932, pág. 222, describe el luctuoso regreso de algunos curiales valencianos de Alfonso V, y PASTOR, L. von, *Storia dei papi dalla fine del Medio Evo*, vol. I, *Storia dei papi nel periodo del Rinascimento (Martino V, Eugenio IV, Niccolò V, Calisto III) fino all'elezione di Pio II*, ed. italiana de Angelo Mercati, Roma, 1958, 769-775 reconstruye la persecución auspiciada por los Orsini y la huida del sobrino del papa Calixto, Pere-Lluís Borja, a través de la correspondencia de diferentes embajadores y agentes de los estados italianos presentes en Roma.

[8] Acerca de las quiméricas esperanzas depositadas en Pere-Lluís Borja por su anciano tío y su posterior fuga y muerte, véanse PASTOR, L. von, *Storia..., op. cit.*, 1958, págs. 771-775; RIUS SERRA, J., «Catalanes y..., *op. cit.* (1927), págs. 129-340; RYDER, A., *Alfonso el..., op. cit.*, 1992, pág. 13. Del regreso a Valencia de Lluís-Joan del Milà da noticia SANCHIS SIVERA, J., «El cardenal Rodrigo de Borja en Valencia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 84 (1924), págs. 136-137.

Roma y otro en Valencia, y que progresivamente se desligaba de los vínculos que en origen la habían unido a la monarquía catalano-aragonesa. *S'ha trencat el dogall i ara nosaltres quedem lliures*. La alegría un tanto melancólica del viejo papa Borja duró bien poco, pero las escasas semanas que sobrevivió a su antiguo señor sirvieron para tomar posesión efectiva de dignidades y beneficios que hasta entonces le había denegado Alfonso V, y en especial del obispado de Valencia, que aseguraba el sólido anclaje de la familia en las estructuras eclesiásticas de su país de origen[9]. A partir de aquí, todo era cuestión de tiempo.

De bastante tiempo, en cualquier caso. Clanes como los ligures della Rovere, los Medici de Florencia, y por supuesto los romanos Colonna y Orsini, ganaron sus posiciones en la corte pontificia a lo largo de muchos años de ejercicio del cardenalato, el oficio curial y la acumulación de rentas y cargos, contando todos ellos con unas bases humanas y financieras relativamente cercanas a la capital de la Iglesia. Por eso, desde que el Papado volvió a Roma con Martín V Colonna había quedado en manos italianas, y los tres años del pontificado de Calixto III Borja no parecían sino un breve paréntesis poco o nada significativo. Pero Rodrigo de Borja no se conformó con el papel residual que sus colegas italianos pretendían asignarle, y adoptó desde bien pronto las mismas estrategias clientelares. El cargo de vicecanciller de la Iglesia que había obtenido de su tío constituyó una eficaz plataforma; por lo demás, estaba libre de servidumbres respecto a los monarcas de la casa de Aragón. Ahora, el Nápoles de Ferrante era un estado italiano más, y Juan II estaba demasiado ocupado en sus problemas internos como para volver a cerrar el dogal sobre aquel súbdito suyo que habían quedado en Roma aparentemente aislado.

Solo aparentemente, puesto que el sobrino de Calixto contaba con algo más que su independencia política. En primer lugar, con la protección del sucesor de su tío, Pío II Piccolomini, cuya figura suele adquirir en las biografías borgianas cierto perfil paternalista respecto al joven Rodrigo, a quien mantuvo al frente de la cancillería pontificia. No en vano el sienés Eneas Silvio Piccolomini, secretario de diversos obispos, cardenales y papas, debía el capelo cardenalicio a Calixto III, quien lo incluyó en la promoción de diciembre de 1456 tras haber pasado el humanista un breve período en Nápoles bajo la protección del Magnánimo[10]. Careciendo la familia

[9] RYDER, A., *Alfonso el..., op. cit.*, 1992, pág. 514; y SANCHIS SIVERA, J., «El cardenal...», *op. cit.*, (1924), págs. 126-127 sobre las circunstancias en que Rodrigo de Borja tomó posesión del obispado en contra de los deseos expresos de Juan II, quien desde 1455 pretendía entregarlo a su hijo bastardo Juan de Aragón.

[10] Acerca de la presencia y la labor literaria desarrollada por Eneas Silvio Piccolomini tanto en la corte de Nápoles, donde recaló hacia 1456, como relacionada en general con Alfonso V, véase ROVIRA, J. C., *Humanistas y poetas en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo*, Alicante, 1990, 29 y 52. Su nombramiento cardenalicio puede encontrarse reseñado en CARDELLA, L., *Memorie storiche de' cardinali della Santa Romana Chiesa*, vol. III, Roma, 1793, págs. 132-136; y sobre las relaciones que mantuvo con Rodrigo de Borja véase PASTOR, L. von, *Storia..., op. cit.*, 1959, págs. 317-318.

Borja de estados y posesiones señoriales significativas[11], las redes clientelares borgianas se constituyeron desde el primer momento sobre rentas eclesiásticas. El punto de partida fueron los obispados de Valencia y Segorbe, que constituyeron el núcleo duro del poder eclesiástico borgiano en la Corona de Aragón[12], y el punto de partida de su posterior expansión. En 1461, Pío II otorgó a Lluís-Joan del Milà el obispado de Lérida, y durante el reinado de este mismo papa, Rodrigo de Borja consiguió la administración de Cartagena. Más tarde, Sixto IV della Rovere le confirió la abadía de Albano y el obispado de Porto, ambos cercanos a Roma, y a estas dignidades se fueron añadiendo otras encomiendas y beneficios menores[13].

No parece que tras la muerte de Calixto III los valencianos olvidaran a su sobrino y al resto de los curiales agrupados en torno a él en la corte romana, un referente fundamental para quienes deseaban hacer carrera en la Iglesia, o que por el hecho de disponer de tan privilegiada ayuda optaron por hacer carrera en la Iglesia. En este sentido, sólo una amplia prosopografía del clero valenciano de la segunda mitad del siglo XV podría desvelar en qué medida tales expectativas afectaron a las estrategias de reproducción social de la pequeña nobleza y de los grupos medios urbanos, provocando un incremento neto de las vocaciones religiosas. En cualquier caso, y desde mucho antes de que Calixto III accediera al solio pontificio, Italia se había convertido en un referente importante de las estrategias educativas y profesionales de ciudadanos y caballeros. Las nóminas de la universidad de Bolonia incluyen estudiantes valencianos desde las últimas décadas del siglo XIII, sobre todo de clérigos de la diócesis de Valencia y especialmente canónigos de la catedral que acudían a estudiar derecho. Entre 1300 y 1330, los valencianos constituían en torno al 9 por 100 de los estudiantes de la Corona de Aragón presentes en Bolonia[14]. Es probable que esta situación no cambiara demasiado hasta finales de dicha centuria y que los principales contingentes de la emigración estudiantil se dirigieran hacia Lérida y el sur de Francia, aun manteniéndose una conexión italiana cualitativamente importante a la hora de cubrir las necesidades de la sociedad local. Desde finales del siglo XIV, sin embargo, mejoró la posición de Valencia en las rutas del co-

[11] Respecto a los orígenes y la condición social de la família Borja véase, además del clásico BATLLORI, M., «El llinatge Borja del segle XIII al XVI», en *Obra completa*, vol. IV. *La família Borja*, Valencia, 1994a, págs. 3-58, las contribuciones más recientes de ORTS I BOSCH, P. M., «Notes al voltant de l'origen i l'ascenció social dels Borja», en *Xàtiva, els Borja: una projecció europea*, vol. I, Játiva, 1995, págs. 257-276 y MARTÍNEZ, L. P., CASTILLO, J. y SAIZ, J., «Els orígens de la família Borja», en *L'Europa renaixentista. Simposi sobre els Borja (Valencia, 25-29 d'octubre 1994)*, Gandia, 1998, págs. 39-62.

[12] Algunos autores atribuyen el desinterés de Calixto III y de Alejandro VI por constituir Xàtiva en sede episcopal a la voluntad de no disminuir las rentas del obispado de Valencia y mantener un control más firme sobre ellas VENTURA CONEJERO, A., «La catedralitat de Xàtiva en l'època dels Borja», en *Xàtiva, els Borja: una projecció europea*, vol. I, Xàtiva, 1995, págs. 232-235.

[13] SANCHIS SIVERA, J., «El cardenal...», *op. cit.* (1924), págs. 127 y 137n.

[14] TAMBURRI, P., Natio Hispanica. *Juristas y estudiantes españoles en Bolonia antes de la fundación del Colegio de España*, Bolonia, 1999, págs. 111-119 y 220-246.

mercio internacional, lo que vino a facilitar los contactos con Italia a lo largo de la centuria siguiente. Después, el abandono de la sede pontificia de Aviñón y las empresas italianas de Alfonso V no hicieron sino reforzar los vínculos[15].

El entorno borgiano de la curia pontificia, al tiempo que utilizaba su posición para obtener cargos y rentas eclesiásticas en su país de origen, asumió desde el primer momento la gestión de los negocios de sus connacionales, unas prácticas comunes al conjunto de los clérigos que poblaban la administración central de la Iglesia, fuera cual fuera su procedencia. Por lo que respecta a nuestro caso, las actividades de Pedro Martín, clérigo de origen aragonés y abreviador de cartas apostólicas, pueden constituir un buen ejemplo. Este familiar de Calixto III obtuvo durante su reinado diversos beneficios y cargos en las diócesis de Zaragoza, Huesca y Vic, a los que añadió en 1458 otros en tierras valencianas (Peñíscola, Orihuela y Guardamar)[16]. En 1463 mantenía un pleito por una canongía de Orihuela con un clérigo local, Andreu Durà, y actuaba en Roma como gestor en la obtención de beneficios para otros colegas de Lérida. Para financiar las operaciones utilizaba los servicios de la banca Pazzi de Florencia y contaba al menos con tres procuradores en Valencia: el presbítero leridano Miquel Gomis, que por entonces era canónigo de la Colegiata de Xàtiva, y los presbíteros valencianos Antoni Saragossà y Joan Pastor, este último beneficiado de la sede valentina[17]. Una posición privilegiada que, ya en tiempos del primer papa Borja, había animado a algunos valencianos a intentar hacer carrera en la curia. El impulso pudo frenarse tras la muerte de Calixto, pero nunca llegó a extinguirse y se reavivó poderosamente durante el reinado de Sixto IV, cuando la figura de Rodrigo de Borja experimentó un notable auge político. El viaje realizado a España en los años 1472-1473 como legado pontificio ante los reyes de Aragón y Castilla constituyó, a este respecto, un acontecimiento fundamental. Las circunstancias políticas y eclesiásticas que rodearon aquel episodio han sido glosadas por diversos autores, y no es nuestra intención abundar ahora en ellas. Nos interesa aquí, sobre todo, el impacto que tuvo en el imaginario colectivo de la sociedad valenciana, y especialmente en ciertos segmentos de la ciudadanía acomodada y de los cuadros profesionales y funcionariales. Entre junio y octubre de 1472 se repitieron las entradas solemnes de grandes personajes (el cardenal legado, su primo el cardenal Milà, el príncipe Fernando, el obispo de Sigüenza Pedro González de

[15] Un análisis general de estas cuestiones en CRUSELLES GÓMEZ, J. M., «Los juristas valencianos en la Italia renacentista. Estudiantes y cortesanos», *Revista d'Història Medieval*, 3 (1992a), págs. 143-160, y sobre la emigración estudiantil valenciana de finales del siglo XV y principios del XVI, ARRIZABALAGA, J.; GARCÍA BALLESTER, J., y SALMÓN, L., «La medicina valenciana y sus relaciones con Italia entre 1470 y 1520: estudiantes valencianos en los estudios generales de Siena, Pisa, Ferrara y Padua», en *Lluís de Santàngel i el seu temps*, Valencia, 1992, págs. 401-417.

[16] RIUS SERRA, J., «Catalanes y..., *op. cit.* (1927), pág. 79.

[17] Archivo de Registros Notariales del Real Colegio-Seminario de Corpus Christi de Valencia (Colegio del Patriarca), núm. 20438/Bartomeu de Càrries; 1463, marzo 13 y 16.

Mendoza, a punto de ser nombrado cardenal), seguidas de fiestas cívicas y banquetes, en un ambiente de general alborozo al que se añadió la celebración de un sínodo diocesano inaugurado por Rodrigo de Borja con un discurso que exaltaba su propia talla política y eclesiástica, y reafirmaba los estrechos vínculos que le unían al clero valenciano: «Haga Dios, recompensador universal, que algún día yo pueda corresponder a estos arranques amorosos». Al final, y como preámbulo a la petición del subsidio para la cruzada contra los turcos, incluía una llamada a defender la libertad de la Iglesia: «Para vosotros, pues, y para ella, conservad a todo coste la libertad, y en unión con nosotros obrad de suerte que, como dice el Salvador, se dé al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios»[18].

En medio de un ambiente de permanente exaltación que llegó al paroxismo con las procesiones y fiestas que siguieron a la entrada de Juan II en Barcelona, Rodrigo de Borja, flanqueado por el heredero del trono, ocho obispos y todas las autoridades de la ciudad y del reino, cobraba dimensiones prodigiosas, el verdadero resplandor de los grandes de este mundo. Las consecuencias no se hicieron esperar. Cuando el legado se embarcó en septiembre de 1473 para volver a Roma, su séquito se había ampliado con un buen número de caballeros, juristas y estudiantes, hasta superar las doscientas personas, muchas de las cuales perecieron en el naufragio de las galeras venecianas frente a las costas de Pisa. Entre patéticos lamentos, el cronista Miralles expone con meridiana claridad los objetivos de aquel contingente humano: *O gran dol e mal de quatre bisbes, tants hòmens de ciència, tants jòvens que anaven a Roma per aumentar-se en honor, tans que anaven a estudiar en Bolunya*[19].

Los viajes de estudios a Italia no eran una novedad entre los valencianos, ni tampoco el recurso a la curia romana como lugar idóneo para hacer una carrera brillante en la Iglesia. El propio Rodrigo de Borja había recalado durante algo más de un año en la universidad de Bolonia antes de acudir a Roma junto a su tío Calixto III[20]. Sin embargo, la legación en España parece haber reavivado el interés por esa opción como parte de una tendencia más general y difusa a revalorizar la carrera eclesiástica dentro del conjunto de las estrategias de reproducción social. El caso de Joan Llopis, datario apostólico, obispo y cardenal bajo Alejandro VI, resulta bien ilustrativo. En 1470, el notario Antoni Llopis envió a dos de sus hijos al estudio de Bolonia en compañía de un preceptor doméstico, Francesc Gasset, utilizando para ello las ga-

[18] Una detallada descripción de aquellos acontecimientos en SANCHIS SIVERA, J., «El cardenal...», *op. cit.*, que incluye una traducción castellana del discurso latino del cardenal Borja (págs. 141-144).

[19] *Dietari del..., op. cit.*, 1932, págs. 384-385. A partir de esta y otras fuentes, SANCHIS SIVERA, J., «El cardenal...», *op. cit.* (1924), págs. 159-160 hace una detallada reconstrucción del luctuoso regreso a Italia de Rodrigo de Borja, quien en aquella ocasión salvó tan solo la camisa.

[20] Acerca de la estancia de Rodrigo y de su primo Joan Lluís del Milà, legado pontificio en Bolonia y al mismo tiempo estudiante de derecho canónico, véase GIORGI, F., «Rodrigo Borgia (poi Alessandro VI) allo Studio di Bologna». *Atti e Memorie della R. Deputazione di Storia Patria per le provincie di Romagna*, 3ª serie, 8 (1890), págs. 159-195.

leras de mercado venecianas, que servían a modo de línea regular de transporte de mercancías y personas entre Valencia y Pisa. En el verano de 1472, el padre aún tenía dudas acerca de los estudios de su hijo mayor, Joan, que había de dedicarse a la Iglesia. Proyectaba un cambio de universidad o al menos una estancia en París al amparo de dos clérigos valencianos que cursaban estudios en aquella ciudad. Al final el hijo permaneció en Bolonia y el padre fue testigo en Valencia de la apoteosis del cardenal legado. Tan impresionado como cualquiera de sus conciudadanos, el notario Llopis no tardó en mover sus contactos. Como funcionario responsable de la escribanía de la Gobernación de Valencia mantenía en aquellos tiempos relaciones privilegiadas con Pere Jàffer de Lloris, uno de los señores útiles de la mencionada oficina, quien a su vez estaba casado con Isabel, hija de Galceran de Borja Montcada, gobernador de Spoleto durante el reinado de Calixto III. En 1474 la decisión estaba tomada: Joan dejó Bolonia sin haber obtenido el doctorado y marchó a Roma provisto de una carta de recomendación firmada por la hermana del cardenal, Beatriu de Borja[21].

La legación de Rodrigo en España supuso la escenificación de un cierto reencuentro político entre la monarquía catalano-aragonesa y los catalanes de la curia romana, que se postulaban ahora como valedores de los intereses de Juan II y de su hijo Fernando ante la Santa Sede. En este ambiente, Sixto IV concedió el cardenalato a dos clérigos españoles: el valenciano Ausiàs Despuig y el castellano Pedro González de Mendoza[22]. Este último estaba políticamente vinculado a Fernando en la cuestión de la herencia castellana[23], y había sido uno de los que participaron en la mencionada reunión de Valencia de 1472. Por su parte, Ausiàs Despuig procedía del viejo entorno napolitano de Alfonso el Magnánimo. Su tío Lluís Despuig había estado en todas las guerras y negocios de Italia desde 1432; en 1453 fue nombrado maestre de la orden de Montesa y en los años siguientes sirvió a Juan II en los conflictos de Navarra y Cataluña[24]. Ausiàs, doctor en derecho canónico y consejero del

[21] Sobre las circunstancias profesionales y familiares del notario Antoni Llopis, véase CRUSELLES GÓMEZ, J. M., «Familia y promoción social: los Lopiç de Valencia (1448-1493)», *Estudis Castellonencs*, 3 (1986), págs. 355-380 y CRUSELLES GÓMEZ, J. M., *Els notaris de la ciutat de València. Activitat professional i comportament social a la primera meitat del segle XV*, Barcelona, 1998, págs. 175-188. Por lo que toca a la estancia de Joan y Jeroni Llopis en Bolonia y en Roma, CRUSELLES GÓMEZ, J.M., «Valencianos en la universidad de Bolonia: rentabilización social de los estudios superiores a finales del siglo XV», en *Lluís de Santàngel i el seu temps*, València, 1992, págs. 387-400. Puede encontrase una biografía del cardenal Llopis en CRUSELLES GÓMEZ, J. M., «El cardenal de Càpua», en *L'univers dels prohoms*, Valencia, 1995, págs. 217-256, y acerca de los vínculos familiares de Pere Jàffer de Lloris véase BATLLORI, M., «El llinatge...», *op. cit.*, 1994, págs. 17-20.

[22] Eran dos de los ocho cardenales nombrados por Sixto IV el 7 de mayo de 1473 (CARDELLA, L., *Memorie...*, *op. cit.*, 1793, págs. 185-187).

[23] BELENGUER CEBRIÀ, E., *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona, 1999, pág. 83.

[24] Sobre sus actividades en Italia, véanse FERRÁN SALVADOR, V., «Los maestres de la Orden militar de Santa María de Montesa en la historia valenciana», *Anales del Centro de Cultura Valenciana* (1954),

Magnánimo, pasó a la corte romana tras la elección de Calixto III y en 1458 obtuvo uno de los mejores y más disputados obispados de Sicilia, el de Monreale[25]. A estos se añadió en 1476 otro cardenal valenciano, Pere Ferris. También procedente de Bolonia, había llegado a Roma en los años posteriores a la desaparición del papa Calixto y se había puesto bajo la protección del cardenal veneciano Pietro Barbo, quien le confirió el obispado de Tarazona tras su ascenso en 1464 al solio pontificio como Pablo II[26]. No se trataba de un cardenal vinculado a las casas reales de Castilla o Aragón, como eran entonces el obispo de Urgell, Jaume Cardona, y el mencionado Pedro González de Mendoza, o como lo sería unos años después el obispo de Gerona, Joan Margarit[27]; ni siquiera mantenía la doble relación con la Corona y el partido borgiano de Roma que puede apuntarse en el caso de Ausiàs Despuig. El acce-

---

págs. 132-134 y GUINOT RODRÍGUEZ, E., «L'Orde de Montesa a Itàlia en el segle XV», *XIV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. III, Sassari, 1996, págs. 491-494. Según RIUS SERRA, J., «Catalanes y...», *op. cit.* (1927), pág. 57, Alfonso V lo habría enviado desde Nápoles a Navarra para ayudar a su hermano Juan a pacificar aquel reino. En 1462 se encontraba en Gerona defendiendo a la lugarteniente Juana Enríquez, esposa de Juan II, y al heredero Fernando (FERRÁN SAVADOR, V., «Los maestros de la Orden militar de Santa María de Montesa en la historia valenciana», En *Anales del Centro de Cultura Valenciana,* 1954, pág. 133).

[25] Acerca de la carrera eclesiástica de Ausiàs Despuig véanse RIUS SERRA, J., «Catalanes y..., *op. cit.,* (1927), págs. 55-56, y FRENZ, Th., *Die kanzlei der Päpste der Hochrenaissance (1471-1527)*, Tubinga, 1986, págs. 292-293; y SOBREQUÉS VIDAL, S., «L'afer de les diòcesis catalanes vacants en 1457-1460 i la política italiana de Joan II», *IX Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. III, Palermo, 1984, págs. 327-345 sobre el enfrentamiento entre el papa Calixto y el Magnánimo a propósito de algunas de las principales sedes episcopales catalano-aragonesas, que fueron asignadas en el tránsito entre los reinados de Alfonso V y Juan II.

[26] Habría nacido en *Concentana, castello della Catalogna*, según CARDELLA, L., *Memorie...*, *op. cit.,* 1793, pág. 197, quien también reseña sus vínculos con el cardenal Barbo. El hecho de que RIUS SERRA no lo mencione en su relación nos hace pensar en una llegada tardía a la corte romana, una vez obtenido el doctorado en derecho canónico. Desde 1464 aparece vinculado a los tribunales eclesiásticos, donde ocupaba el cargo de referendario y auditor de la Rota (FRENZ, Th., *Die kanzlei...*, *op. cit.,* 1986, pág. 427).

[27] A decir de CARDELLA, L., *Memorie...*, *op. cit.,* 1793, pág. 151 el papa Pio II Piccolomini incluyó a Jaume Cardona en la segunda y última de sus promociones cardenalicias (1461) a instancias de Juan II de Aragón. Desaparecido en 1466, fue sustituido como cardenal de estado en 1473 por Ausiàs Despuig. El humanista y teólogo Joan Margarit había iniciado su carrera en la curia pontificia en tiempos de Nicolás V; en 1450 ocupó el cargo de clérigo de la Cámara Apostólica y actuó en aquella época como mediador entre el papa y Alfonso el Magnánimo [CARDELLA, L., *Memorie...*, *op. cit.,* 1793; TATE, R. B., *Joan Margarit i Pau, cardenal i bisbe de Girona. La seva vida i les seves obres*, Barcelona, 1976; PARTNER, P., *The Pope's Men. The Papal Civil Service in the Renaissance*, Oxford, 1990, pág. 240; RIUS SERRA, J., «Catalanes y...», *op. cit.* (1927), pág. 78]. En febrero de 1480 Fernando II solicitaba a Sixto IV que Margarit fuera nombrado cardenal *por la porción de mis reynos*, y señalaba que semejante petición ya había sido formulada anteriormente por su padre, Juan II, y por él mismo, y achacaba a ciertos malentendidos diplomáticos el hecho de que su apoyo al obispo de Gerona hubiera podido ser cuestionado en algún momento (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, 6 vols., Barcelona, 1949-1966, vol. I, págs. 78-79). El enojo del monarca por *en tantos anyos no haver seydo complacido de hun cardenal* no tuvo, sin embargo, efectos inmediatos. Margarit obtuvo el capelo cardenalicio en noviembre de 1483, siendo casi octogenario, y falleció un año más tarde, en noviembre de 1484.

so de Pere Ferris al cardenalato puede interpretarse como el premio a un prestigioso jurista vinculado estrechamente a los tribunales eclesiásticos, pero no cabe duda de que tanto el origen del personaje como el momento en que se produjo el nombramiento cardenalicio apuntan cierta asimilación a los círculos borgianos de la curia.

Por mucho que hubieran mejorado las relaciones de la Corona con sus súbditos romanos, el incremento de la influencia de Rodrigo de Borja y de los *catalani* en la curia reavivó desde 1473 los conflictos en torno a la provisión de los obispados. Juan II, que actuaba en Roma a través del cardenal Ausiàs Despuig, vio como el papa Sixto disponía de las sedes de Tortosa y Catania en contra de su voluntad, y llegó a amenazar con hacer salir a sus vasallos de la corte pontificia. En realidad, eran estos mismos vasallos quienes ponían mayores obstáculos a la política eclesiástica de la Corona. A fines de 1473 el valenciano Bartomeu Martí, un hombre del cardenal Borja, se hizo con el obispado de Segorbe en contra del candidato propuesto por el rey, quien obstaculizó la posesión efectiva hasta 1478[28]. El patronato regio obtuvo mejores resultados en la provisión de Pamplona o Vic, pero de nuevo en 1474 hubo de disputar el obispado de Mesina a Jaume Serra, otro curial afecto a Rodrigo de Borja[29]. Las quejas y amenazas de Juan II, que se negaba a aceptar la pérdida de Segorbe, llevaron al papa a recordarle el apoyo que había encontrado en Roma durante los tiempos difíciles de la guerra civil. También contribuyó a aquietar al monarca la intervención conciliadora de Fernando e Isabel, que necesitaban mantener el apoyo de Roma en la cuestión castellana[30]. Pero el equilibrio era difícil, y la provisión del arzobispado de Zaragoza terminó con la paciencia de todos. Cuando dicha sede quedó vacante en 1475[31], el cardenal Ausiàs Despuig se apresuró a obtener

[28] AZCONA, T. DE, *La elección y reforma del episcopado español en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, 1960, págs. 90-94. El canónigo de Valencia Bartomeu Martí, natural de Xàtiva, era escribano apostólico en 1472 (FRENZ, Th., *Die kanzlei...*, *op. cit.*, 1986, pág. 298). BATLLORI, M., «El llinatge...», *op. cit.*, 1994a, págs. 3-58 lo sitúa en la periferia del parentesco borgiano al suponerlo sobrino político de Joana, una de las hermanas de Calixto III. En 1496 culminó su carrera eclesiástica con el nombramiento cardenalicio otorgado por Alejandro VI.

[29] AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, pág. 92. Aunque RIUS SERRA (1927, págs. 102-103) señala que era clérigo de Gerona y da cuenta de los beneficios que obtuvo en esa diócesis durante el reinado de Calixto III, Jaume Serra era de origen valenciano y estaba vinculado a la amplia parentela borgiana a través de Bartomeu Serra, cuñado y compañero de desmanes feudales de Jofrè de Borja, el padre de Alejandro VI. En 1492, Jaume Serra obtuvo el obispado sardo de Oristano, fue nombrado cardenal en 1510 y murió en 1517 (BATLLORI, M., «El llinatge...», *op. cit.*, págs. 15 y 20-21); entre 1497 y 1499 mantenía en la curia el cargo de procurador de contradicciones, uno de los que se ocupaban de la redacción y expedición de las bulas pontificias (FRENZ, Th., *Die kanzlei...*, *op. cit.*, 1986, pág. 359).

[30] AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, págs. 92-94. Para hacer entrar en razón al viejo rey, Sixto IV recurrió a Antoni de Angullana, canónigo de Lérida y abreviador de cartas apostólicas. FRENZ, Th., *Die kanzlei...*, *op. cit.*, 1986, pág. 284 indica que este personaje, muerto en 1480, ostentaba el cargo de escribano apostólico.

[31] Por muerte del administrador perpetuo, Juan de Aragón, hijo de Juan II (AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, pág. 98).

el nombramiento para sí mismo, olvidando al punto su lealtad para con un Juan II cuyos intereses se suponía que debía defender en Roma[32]. El rey no tardó en arremeter contra aquellos de sus vasallos que ocupaban beneficios eclesiásticos en sus reinos en contra de su voluntad, haciendo gala de tamaña presunción, temeridad e ingratitud. Por su parte, el papa Sixto IV no estaba dispuesto a conferir el arzobispado a un niño de seis años, como pretendían Juan II y su hijo Fernando. Éste, erigido en campeón del patronato regio y de los intereses de Alfonso de Aragón, su hijo bastardo, procuró en primer término un acuerdo con Ausiàs Despuig para que cediera el arzobispado a cambio de alguna recompensa; buscó incluso la mediación del rey Ferrante de Nápoles y del Maestre de Montesa, Lluís Despuig, tío del cardenal. Al final, también Fernando perdió los nervios y en 1478 amenazaba a Lluís Despuig con desposeerle del maestrazgo si no obtenía la renuncia de su sobrino. Por aquellas fechas, el embajador Gonzalo Fernández de Heredia se adjudicaba a sí mismo el mérito de haber vencido la resistencia del papa, pero el deseo expreso de Sixto IV de contar con la presencia de Rodrigo de Borja en el consistorio que había de conferir a Alfonso de Aragón el arzobispado de Zaragoza, indica que el vicecanciller jugó un importante papel en la resolución del conflicto[33]. Aún se produciría un último enfrentamiento en vida de Juan II por el obispado de Tarazona, vacante a finales de 1478 por muerte del cardenal Pere Ferris en Roma. Ahora el rey y el heredero proponían candidatos distintos, pero Sixto IV no les dio tiempo de llegar a un acuerdo. El nuevo obispo, Andreu Martínez Ferris, era sobrino del difunto y miembro de la cancillería pontificia[34].

Convertido en rey de Aragón, Fernando no solo mantuvo la actitud adoptada por Juan II en sus últimos años y disputó a la Santa Sede cada obispado y cada beneficio vacante. Progresivamente ponía en pie una política eclesiástica mucho más compleja, que reforzaba los vínculos institucionales entre Castilla y la Corona de Aragón, y constituía un valioso instrumento a la hora de sanear las finanzas regias y domesticar las instancias forales. El nuevo rey intensificó la acción diplomática du-

[32] Según AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, pág. 92 ya existían antes serias dudas sobre la lealtad, o al menos sobre la diligencia del cardenal de Monreale, de manera que Juan II y su hijo Fernando solían encomendar a un procurador de este último, Ramón Dusay, los asuntos relativos a la provisión de obispados. Llama la atención que el destinatario de las demandas regias sobre la provisión de Zaragoza fuera el también valenciano Pere Ferris, entonces obispo de Tarazona, quien se apresuró a advertir que los correos reales habían llegado demasiado tarde (AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, pág. 99).

[33] AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, págs. 99-102. El propio Rodrigo de Borja se apuntaba el tanto en una carta en la que relataba al secretario regio Juan de Coloma su cabalgada hasta la residencia papal de Braciano a través de una Roma asolada por la peste [SANCHIS SIVERA, J., «El cardenal..., *op. cit.*, (1924), págs. 162-163].

[34] AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, págs. 104-105. Andreu Martínez Ferris era titular de tres canongías en Tarazona, Lérida y Cartagena, ejerció como escribano de la penitenciaría apostólica entre 1474 y 1476, y como referendario entre 1478 y 1483. Murió durante el reinado de Alejandro VI, en 1496 (FRENZ, Th., *Die kanzlei...*, *op. cit.*, 1986, pág. 280).

rante los últimos años del pontificado de Sixto IV, abriendo diversos frentes que, en conjunto, formaban parte de la misma ofensiva. La reforma de la Inquisición castellana y su extensión a los reinos catalano-aragoneses era sin duda el asunto más delicado, pero también el que se resolvió de manera más rápida y eficaz. Fernando era consciente de que toda la cuestión dependía del papa y que era en este punto donde debía aplicar toda la presión, evitando en lo posible la concurrencia de intereses contrarios que pudieran neutralizar sus esfuerzos. Las instrucciones remitidas en 1481 a su embajador en Roma, Gonzalo de Beteta, insistían en la necesidad de mantener al margen de la cuestión a Rodrigo de Borja y a otros cardenales y eclesiásticos[35]. Pero en otros asuntos era imprescindible la colaboración de los curiales; entonces los procedimientos se hacían más complicados y los logros más arduos. Así ocurría con todo lo relativo a la reorganización y control de los monasterios, los obispados y las órdenes de caballería, donde era preciso obtener renuncias, realizar permutas y arbitrar componendas de todo tipo con los titulares y los beneficiarios de reservas y concesiones. El monarca no descartaba, por supuesto, el recurso a las reconvenciones y las amenazas cuando se trataba de dominar a los curiales de rango medio y a quienes actuaban en su nombre reclamando dignidades y beneficios. Algunos procuradores y consejeros acabaron incluso en prisión. Pero este procedimiento no daba buenos resultados: podía evitar la ocupación de algunos beneficios, pero nunca dispersar aquella nube de pretendientes que, multiplicando los pleitos en la curia pontificia, sumía en la inestabilidad buena parte del aparato eclesiástico hispano[36]. Entre quienes levantaban continuos obstáculos a la política regia se contaban los familiares y criados de dignatarios supuestamente adictos, como Rodrigo de Borja o Ausiàs Despuig, a quienes había que atraerse con buenas palabras y re-

[35] Se trataba de obtener del papa las bulas necesarias para que pudieran ser nombrados inquisidores en la Corona de Aragón: *y porque éste es negocio en el qual, por ser publicado, se poría en ello poner algún empacho, vos haureys en él muy secreto y muy cautamente, por manera que no venga a noticia de los cardenales sobredichos* (Rodrigo de Borja y Oliverio Caraffa) *nin del general de la Orden de Preycadores, nin de otras algunas personas que destorbo o empacho alguno en ello pudiessen dar o poner* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, 1949-1966, vol. I, págs. 152-153).

[36] En 1480, Fernando II dictaba orden de prisión contra cierto Galcerán de León, que pretendía tomar posesión de la almosnería de la catedral de Zaragoza en nombre de un Joan Altissén residente en Roma. Dicho Galcerán ya se había dedicado a este tipo de negocios en tiempos de Juan II, y el rey decía no estar dispuesto a que ahora quedase sin el merecido castigo (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, vol. I, 1949-1966, pág. 104). Ese mismo año también se dictó prisión contra un canónigo de Salamanca, Diego Lobera, que pretendía tomar posesión de la administración del obispado de Osma. El año anterior, el encarcelado había sido el canónigo de Toledo Francisco Ortiz, que pretendía tomar posesión del obispado de Cuenca en nombre de un sobrino de Sixto IV, el cardenal Rafael Riario; y como quiera que el cabildo en pleno se mostrase indeciso a la hora de rechazar el nombramiento pontificio, todos los canónigos fueron apresados y trasladados a la corte, donde los reyes les obligaron a colaborar de manera más activa en su política eclesiástica (AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 110-119).

compensas[37]; pero también había servidores de la Corona: desde cardenales supuestamente fieles como Joan Margarit hasta simples capellanes, pasando por embajadores como Gonzalo Fernández de Heredia. Nadie dejaba pasar la ocasión de hacer uso en provecho propio de información privilegiada acerca de beneficios vacantes[38].

En la defensa del patronazgo regio y de su extensión al conjunto del territorio de la Corona, Fernando estaba dispuesto a adoptar posturas bastante menos intransigentes que las sostenidas por Alfonso V, y a intentar conciliar intereses de naturaleza diversa. Estaba dispuesto, si era necesario, a graduar el control regio de las instituciones eclesiásticas, cediendo a los curiales romanos las que consideraba periféricas a cambio de poder colocar a sus servidores y hombres de confianza en las que consideraba centrales. Una política «de estado» que debía responder, además, a la necesidad de pagar servicios y de reforzar las redes clientelares de la Corona me-

[37] En 1483, un sobrino del cardenal vicecanciller, Francesc de Borja, había obtenido del papa el abadiado de Alcolea, de la orden de San Juan de Jerusalén, en perjuicio del candidato nombrado por la propia orden. Fernando II apeló a Rodrigo para que le instara a renunciar, ya que había obtenido dicha dignidad por mediación suya (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* 1949-1966, págs. 316-317). Acerca de este Francesc-Jofrè de Borja, hermano del que sería obispo de Monreale y cardenal Joan de Borja el mayor, véase BATLLORI, M., «El llinatge...», *op. cit.,* 1994a, pág. 17.

[38] El obispo de Barcelona, Gonzalo Fernández de Heredia, había obtenido de Sixto IV una reserva sobre el priorato benedictino de Egea. En 1481 Fernando II, que deseaba entregar el cargo a un familiar de su tesorero Gabriel Sánchez, le denegó la posesión y le obligó a renunciar a sus derechos (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. I, 1949-1966, págs. 123-124). En 1485 se planteó un nuevo conflicto con el prelado, que esta vez se había hecho con cierta rectoría mallorquina en perjuicio de un capellán del rey (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* 1949-1966, vol. II, pág. 264). En 1483, el rey había pedido a su capellán Guillem Beltran que escribiera a su hermano Pere, residente en la corte romana, para tramitar la solicitud de ciertos beneficios en favor de Francisco Vidal de Noya, preceptor real y protonotario apostólico; pero Beltran había aprovechado la ocasión y los había solicitado para sí mismo. *Él verá como saldrá dello*, decía Fernando en una carta dirigida a Rodrigo de Borja, a quien encargaba reconducir el asunto (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. I, págs. 308-310). Guillem Beltran conservó su puesto de capellán y no llegó a perder el favor del rey, que en 1488 lo recomendaba ante el papa Inocencio VIII (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. III, 1949-1966, pág. 166). Su hermano, el doctor en derecho canónico Pere Bertran, presbítero barcelonés y canónigo de Mallorca, ejerció como escribano apostólico entre 1469 y 1485, fecha en que obtuvo la sede episcopal de Ciudad Rodrigo. Este nombramiento contrarió al monarca, que le acusaba de proteger a los herejes y oponerse a la Inquisición, y sólo se mostraba dispuesto, como mucho, a que obtuviera el obispado de Tuy, sede a la que fue transferido en 1487 (FRENZ, Th., *Die kanzlei..., op. cit.,* 1986, pág. 425; AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.,* 1960, pág. 162). También en 1483 Joan Margarit, recién nombrado cardenal, se hizo objeto de las admoniciones regias por obstaculizar la concesión de la abadía siciliana de San Giovanni degli Eremiti a favor de un capellán de Fernando II (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. I, 1949-1966, pág. 384). Al año siguiente, Margarit se hizo proveer de los obispados de Huesca y Patti, en Sicilia, sin contar con la voluntad del rey. Fernando se mostraba dispuesto, en este caso y en atención a los servicios prestados por Margarit, a llegar a un acuerdo. Permitiría al cardenal tomar posesión de Patti siempre que Huesca pasara a su sobrino Juan de Aragón (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. II, 1949-1966, págs. 91, 102 y 147).

diante el incremento neto de los cargos y beneficios eclesiásticos a disposición del monarca. Pero en este punto era inevitable el choque con los curiales, y particularmente con aquellos que eran súbditos suyos pero formaban parte de otras redes clientelares. Aunque Fernando podía oponer una resistencia *de facto* a las concesiones pontificias que consideraba lesivas para sus intereses, las normas y la compleja práctica de la cancillería romana jugaban en su contra. Las pragmáticas reales que prohibían casar beneficios de más de cierta cuantía a personas no naturales de sus reinos, o que impedían a sus súbditos solicitar y obtener cargos eclesiásticos sin autorización expresa del monarca[39], eran de difícil si no imposible aplicación, aunque el obstruccionismo regio podía constituir un argumento más a la hora de forzar acuerdos. Así, en 1480 Fernando seguía impidiendo la toma de posesión de Andreu Martínez Ferris en la sede de Tarazona, que quería para el cardenal de España, Pedro González de Mendoza; pero un año más tarde se mostraba dispuesto a ceder siempre que obtuviera ciertas contrapartidas, y en especial la renuncia del cardenal Rafael Riario, sobrino del papa Sixto, al obispado de Cuenca[40].

Fernando y los cardenales catalanes de la curia romana estaban condenados a entenderse sobre las bases del provecho mutuo, la política que Batllori ha definido como de *do ut des*[41]. El monarca necesitaba la colaboración de los cardenales para avanzar, aunque fuera a costa de continuas componendas y no pocas recurrencias, en la construcción de una iglesia nacional vinculada políticamente a la Corona. Los cardenales, por su parte, necesitaban el concurso del monarca si pretendían maximizar los beneficios económicos y sociales derivados de su posición. Como cabezas de amplias redes clientelares que incluían tanto a eclesiásticos como a laicos, buscaban oportunidades en el país de origen, donde la monarquía se había constituido en el principal árbitro del triunfo social. En 1483, Ausiàs Despuig había escrito al rey recomendando a un hermano y un sobrino. Fernando le contestó afirmativamente al tiempo que le encomendaba los asuntos de su sobrino Felipe de Aragón en la cu-

[39] Véase, por ejemplo, DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, vol. I, 1949-1966, págs. 9-10 y 233-234; y también AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 134-135, donde se da cuenta del carácter apresurado, poco eficaz y efímero de tales edictos. Por otro lado, el marcado patrimonialismo que imbuía la política administrativa de la Corona no podía por menos que afectar también al terreno eclesiástico, y convertía al rey en uno de los más destacados conculcadores de sus propios principios normativos. Así, en 1488 y a ruegos de su hijo, el arzobispo de Zaragoza, Fernando «naturalizaba» al secretario pontificio Bernardino de Gamberia como oriundo de sus reinos y lo habilitaba para poseer en ellos beneficios eclesiásticos (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, vol. III, 1949-1966, págs. 55-56). Acerca de la carrera curial de este personaje, cubiculario y secretario de Inocencio VIII, y abreviador en tiempos de Alejandro VI, véase FRENZ, Th., *Die kanzlei..., op. cit.*, 1986, pág. 304.

[40] DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, vol. I, 1949-1966, págs. 57-58 y 272-275; y AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, pág. 106.

[41] BATLLORI, M., «Alexandre VI i la Casa Reial d'Aragó (1492-1498)», en *Obra completa*, vol. IV. *La família Borja*, Valencia, 1994, págs. 176-182.

ria[42]. Las relaciones con Rodrigo de Borja fueron más intensas, y si el rey solicitaba a menudo la renuncia a algunos cargos y beneficios controlados por el cardenal[43], también se mostraba dispuesto a favorecer sus ambiciones dinásticas. El traslado a la corte real de Pere-Lluís Borja, hijo primogénito de Rodrigo, marcó uno de los puntos culminantes de la colaboración entre ambos personajes y el origen del ducado borgiano de Gandía, una operación político-financiera no exenta de dificultades, que supuso toda una maraña de acuerdos menores acerca de dignidades eclesiásticas tocantes tanto a los hijos y sobrinos del cardenal Borja como a los del rey Fernando[44].

La provisión del obispado siciliano de Monreale, vacante en septiembre de 1483 por muerte de Ausiàs Despuig, constituye una buena muestra de aquel ambiente de mutuo entendimiento. Interesado en incrementar su influencia en la corte navarra, Fernando II había previsto apoyar la candidatura del cardenal Pedro de Foix, aunque por último prefirió ceder Monreale a Joan de Borja el mayor, sobrino de Rodrigo, a cambio de que su propio sobrino, Felipe de Aragón, obtuviera el Maestrazgo de Montesa. A Pedro de Foix se le podría contentar con el obispado de Palermo, cuya concesión debía facilitar también el vicecanciller; pero lo más importante era que todo el negocio se presentase como fruto de una decisión pontificia a la que el monarca había tenido que plegarse necesariamente[45]. La participación de Pere-Lluís Borja es mencionada explícitamente por el rey en algunas cartas posteriores a la materialización del acuerdo[46], aunque dada la corta edad del futuro duque de Gandía,

[42] Concretamente la obtención del maestrazgo de Montesa para dicho Felipe (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. I, 1949-1966, págs. 301-302)

[43] En 1483 en favor de un hermano del consejero y vicecanciller real Alfonso de la Caballería (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. I, 1949-1966, págs. 352-354)

[44] Sobre las circunstancias que rodearon el viaje de Pere-Lluís Borja a España, véase BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.,* 1994, pág. 175.

[45] Toda la correspondencia relativa a la cuestión de Monreale desprende un maquiavelismo que podríamos calificar de vulgar. Fernando encargaba a Rodrigo de Borja que trabajara de manera cauta y secreta, de manera que ni siquiera sus propios embajadores pudieran advertir la mano del rey detrás de todo el asunto, *sino que de allá el Papa ha proveydo como de suyo, y sacado este spediente sin sabiduría nuestra.* Sólo el cardenal Joan Margarit y un clérigo castellano, Martín Zapata, deberían estar al tanto como intermediarios en el correspondiente trasiego de bulas y privilegios (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. II, 1949-1966, págs. 10-16 y 22-31). Una vez realizada la transacción, Fernando se excusaba con el cardenal de Foix: *Ya haurá sabido vuestra illustrisima paternidat lo que a nos, por la obediencia que a nuestro Sancto Padre devemos, ha seydo forçado de dar lugar como la yglesia de Monrreal haya seydo conferida a don Johan de Borja, sobrino del reverendissimo cardenal vicecanceller* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. II, 1949-1966, pág. 48). Tampoco la Orden de Montesa quedó satisfecha, puesto que el intento de conferir al sobrino del rey el maestrazgo conculcaba la elección realizada por el capítulo general a favor de Felip Boïl. El conflicto se prolongó hasta 1488, cuando Felipe de Aragón murió en el asedio de Baza y Fernando decidió apoyar al candidato de la orden (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* vol. III, 1949-1966, págs. 111-113).

[46] DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.,* 1949-1966, págs. 81, 88 y 138.

poco más de quince años, podemos pensar en que los verdaderos negociadores fueron Jaume Serra y Bartomeu Vallescar, los hombres de confianza que el cardenal Borja había enviado con su hijo a España[47]. En cualquier caso, Pere-Lluís Borja se convirtió, durante su estancia en la corte regia, en una suerte de mediador en la negociación de cargos eclesiásticos entre el rey y el cardenal. Una canongía en Valencia para un hijo del maestre racional Joan Ram Escrivà[48], un deanato en Jaén para el sacristán mayor Juan de Ortega[49], una nueva bula donde se reconociera sin ambages el patronato regio sobre el obispado de Monreal[50], una canongía en Sevilla para el capellán Juan de Sahagún[51]: pequeñas piezas de una transacción principal, la del ducado de Gandía, a punto de naufragar cuando irrumpió en las negociaciones, de manera un tanto inopinada, la cuestión de Sevilla.

Cuando Pere-Lluís Borja desembarcó en Valencia a finales de 1483, el rey estaba decidido a venderle Gandía, pero también sabía que su beneficio sería mayor

---

[47] De la presencia de Jaume Serra junto a Pere-Lluís Borja da cuenta BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.*, 1994, pág. 175. Bartomeu Vallescar, canónigo de Valencia y archidiácono de Segorbe, ostentaba el cargo de escribano pontificio en 1468 y de notario de la cancillería apostólica entre 1470 y 1492 (FRENZ, Th., *Die kanzlei...*, *op. cit.*, 1986, pág. 300). Hacia 1474 recibía en Roma a Joan Llopis, que venía desde Bolonia para ponerse al servicio del vicecanciller Borja, CRUSELLES GÓMEZ, J. M., «Valencianos en la universidad...», *op. cit.*, 394. En una carta de enero de 1484, Fernando II afirmaba que Vallescar y Martín Zapata le habían hablado *del negocio del Maestrado de Muntesa y del arçobispado de Monreal* de parte de Rodrigo de Borja (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documento sobre..., op. cit., t.* II, pág. 11). Dos meses más tarde, cuando todo estaba prácticamente resuelto, el rey señalaba que había conocido algunos detalles *por relación de don Luys de Borja, nuestro amado criado y camarlengo, y por mossén Valescar e mossén Martín Çapata* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documento sobre..., op. cit.*, t. II, pág. 24). Ambos personajes, Bartomeu Vallescar y Martín Zapata, debieron abandonar la corte real en 1486 junto con Pere-Lluís Borja, aunque regresaron a Roma antes que él, según se desprende de una carta regia de marzo de 1487 (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 391-392). Según BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.*, 1994, pág. 177, el hijo del vicecanciller Borja aún estaba en Valencia en el siguiente mes de diciembre.

[48] *Tenint nos voluntat de collocar un fill del dit mestre racional en la yglesia de vostra reverendíssima paternitat, havem pregat al noble criat camarlech nostre, don Luys de Borja, nos prometés la primera canongia o pabordia que en València vacaria* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, II, págs. 54-55). En 1489, superado el conflicto por el arzobispado de Sevilla y habiendo quedado vacante una canongía en Valencia, el rey recordaba al cardenal el compromiso adquirido (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, pág. 211).

[49] *Agora no queda sino que vuestra paternidat cumpla lo del deanado de Jahén, y lo renuncie en don Johan de Ortega, provisor de Villafranca, nuestro sacristán mayor, segund que aquá nos lo haya offrecido nuestro criado y camarlengo, don Luys de Borja en vuestro nombre* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 60).

[50] *...y que den orden como se nos enbíe otra bulla, segund nos fue prometido por don Luys de Borja, en la avinença fecha entre nos e él acerca de la provisión del dicho obispado* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 81)

[51] *Por una carta que vuestra paternidat fazía a don Luys de Borja, vimos como hun camarero suyo fue proveydo de nuestro Sancto Padre de una calongía de Sivilla, y cómo era contento, por contemplación nuestra, darla a quien nombrássemos; lo qual mucho agradecemos a vuestra paternidat* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 189).

cuanto más se dilatara la transacción. Por el contrario, Rodrigo de Borja no podía por menos que conocer el riesgo que entrañaba dejar a su primogénito al alcance de Fernando. En sus cartas, el rey intentaba atemperar la impaciencia del cardenal con buenas palabras: el asunto era muy arduo y si tardaba era en beneficio del propio Pere-Lluís[52]. Sin duda, era necesario que las partes principales acordaran previamente con los marqueses de Moya y la ciudad de Valencia la recuperación de los derechos que ambos mantenían sobre el señorío[53], pero también es cierto que cuanto más se alargara el negocio mayor presión podría ejercer sobre el cardenal Borja a través de un Pere-Lluís colocado en una posición incómoda, a medio camino entre la del huésped y la del rehén. Rodrigo tenía verdadero interés en ganarse la simpatía del monarca: se había ofrecido a ocuparse de los asuntos del rey en Roma tras la muerte del embajador Gonzalo de Beteta[54], e incluso había respaldado la política inquisitorial del monarca, uno de los puntos más controvertidos de sus relaciones con Sixto IV[55]. Fernando agradecía de palabra el afecto que le demostraba el cardenal y

[52] En mayo de 1484, el rey escribía al cardenal: *Lo de Gandía, pues por cartas particulares del dicho don Luys de Borja y de sus procuradores le será scripto, no curaremos dezirle más, salvo que todo se faze como cumple; y si en ello ay alguna dilación, sea cierta vuestra reverendíssima paternidat lo causa querer bien assegurar la compra al dicho don Luys, de manera que lo que se le venderá lo pueda tener y posseer sin ningún empacho ni recelo, para él y sus successores* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 60-61); y en agosto: *Quanto al negocio de Gandía, si fasta aquí se ha dilatado, es todo en provecho del noble, amado, criado y camarlengo nuestro don Pere-Luys de Borja, porque queremos sus cosas queden claras y en otro no se entiende; y crea vuestra reverendíssima paternidat que, allende de la gana que en ello tenemos, por el interesse del dicho nuestro criado, a quien desseamos veer acrecentado, lo desseamos mucho por lo que en vuestra carta dezís; y assí se trabajará que, lo más presto que ser pueda, el negocio haya fin* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, pág. 88).

[53] PASTOR ZAPATA, J. L., *Gandia en la baixa Edat Mitjana. La vila i el senyoriu dels Borja*, Gandia, 1992, págs. 145-152 hace una descripción detallada de los sucesivos pasos y plazos en que se llevó a cabo la operación, alargada entre finales de 1483 y diciembre de 1485, cuando el rey y Pere-Lluís Borja firmaron en Alcalá de Henares los correspondientes capítulos de compraventa.

[54] DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 61.

[55] En 1484 el cardenal Borja alababa ante el papa Sixto la diligencia e idoneidad del inquisidor Torquemada, que como consecuencia recibía una felicitación personal del pontífice: *Hace poco, nuestro venerable hermano Rodrigo, obispo Portuense, vicecanciller de la Santa Iglesia Romana, cardenal de Valencia, te citó entre grandes alabanzas afirmando tu singular dedicación y entrega a las tareas de la Inquisición de la pravedad herética en los reinos de Castilla y León* [MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Bulario de la Inquisición española (hasta la muerte de Fernando el Católico)*, Madrid, 1997, pág. 161]. Rodrigo había intervenido en contadas ocasiones en un asunto del que Fernando II prefería mantenerlo apartado. En 1482 el monarca había recurrido a él para conseguir que el papa Sixto anulara la bula *Gregis dominici*, donde se deploraban los excesos de los inquisidores y se reafirmaba el derecho de los encausados a apelar a la Santa Sede. En 1483 hacía entrega al pontífice y le leía personalmente una carta donde la reina Isabel defendía su actitud en materia inquisitorial; y ese mismo año formó parte, junto con Ausiàs Despuig, de la comisión de cuatro cardenales que dictaminó a favor de la designación del arzobispo de Sevilla, Íñigo Manrique de Lara, como juez único de apelaciones en todas las causas de la Inquisición castellana (MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Bulario de la Inquisición..., op. cit.*, págs. 110-127). En octubre de 1483, Fernando había conseguido la bula que designaba a Torquemada como inquisidor general de la Corona de Aragón (MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Bulario de la Inquisición..., op. cit.*, 1997, pág. 159), y la intervención de

prometía hacerlo también de obra[56]. Por supuesto, Rodrigo no era un principiante y también sabía jugar las cartas de la dilación, las concesiones parciales y las medias palabras. Los asuntos del rey en la curia romana iban bien, pero tampoco llegaban nunca a término; las bulas se emitían, pero soslayando a menudo las cláusulas que les podían conferir verdadera utilidad política. Una y otra vez, la satisfacción inicial dejaba paso a complejas reclamaciones formales y éstas al franco descontento. La carta remitida al cardenal el 25 de agosto de 1484 muestra con claridad el intrincado juego negociador[57]. En ella, Fernando acusaba recibo de dos bulas remitidas por el vicecanciller Borja y le expresaba un limitado agradecimiento. Se quejaba a continuación de los defectos formales de la bula que habría de permitirle imponer sisas en el reino de Aragón, que no tendría utilidad alguna mientras no incluyera la derogación explícita del fuero que lo impedía[58]. También de que en la otra no se declarase el derecho de patronato regio sobre Monreal, tal y como había acordado con Pere-Lluís Borja y tanto Rodrigo como Joan Margarit le habían asegurado por correo. El rey exigía nuevas bulas, apuntaba a continuación que el negocio de Gandía iba por buen camino, e insistía en otras demandas: la abadía siciliana de San Giovanni degli Eremiti debía ser entregada sin dilación a Pedro Zapata, y la aragonesa de San Juan de la Peña al arzobispo de Zaragoza. El tono general de la misiva era perentorio, casi desabrido en algunos momentos, no tanto porque el rey estuviera perdiendo la paciencia en lo tocante a los problemas que allí se trataban, sino porque estaban irrumpiendo otros más graves en torno a las sedes episcopales de Salamanca y, sobre todo, Sevilla.

A finales de 1482, el clérigo zamorano y escribano apostólico Diego Meléndez Valdés, fue comisionado por los reyes Fernando e Isabel para que en su viaje de regreso a Roma transmitiesen al papa Sixto IV sus peticiones acerca de la provisión de ciertos obispados, que culminaban las largas negociaciones abiertas entre la Santa Sede y la Corona a raíz del conflicto surgido en 1479 con motivo de la provisión de Cuenca a favor del cardenal Riario. El avispado Valdés cumplió las instrucciones recibidas con una sola excepción: se hizo proveer a sí mismo de uno de dichos obis-

---

Rodrigo de Borja en los primeros meses del año siguiente, antes de la desaparición de Sixto IV en de agosto, pudo estar encaminada a reforzar las posiciones ganadas y a prevenir una más que posible recurrencia.

[56] En agosto de 1484 el rey escribía al cardenal Margarit dándose por enterado *del amor y diligencia con que el reverendíssimo cardenal vicecanciller, nuestro compadre, se ovo en el negocio de las sisas de Aragón, del qual havemos recebido la bulla, qual a presente a nuestro servicio complía. Y seyet cierto que, si bien se lo rogamos con carta de propia mano, y tan bien lo ha negociado, que y su reverendíssima paternidat, viniendo el caso, y don Luys ne conocerán de nos devida gratitut, assí por cartas como por obra* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 81).

[57] DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.* t. II, 1949-1966, págs. 87-89.

[58] Fernando juzgó necesario introducir a Rodrigo de Borja en las sutilidades del derecho foral aragonés, quizás para que pudiera justificarse a la hora de aceptar introducir la rectificación solicitada.

pados, el de Salamanca[59]. Una fez efectuado el nombramiento, ni el papa Sixto ni su sucesor Inocencio VIII se avinieron a anularlo, e intentaron convencer al rey de que aceptara un compromiso. Fernando se mantuvo firme esta vez: no sólo se consideraba engañado por Valdés, también estaba resentido por el apoyo que su artimaña había encontrado en Rodrigo de Borja y en el mismo Joan Margarit, quien se apresuró a disculparse y recuperar el favor regio[60]. En el caso del vicecanciller el problema era más grave, porque afectaba a las negociaciones sobre el ducado de Gandía y, sobre todo, a la provisión de Sevilla. Si Valdés se había servido de un ardid para hacerse con Salamanca y ahora pretendía hacerse recompensar por una eventual renuncia, Rodrigo de Borja había obtenido el arzobispado de Sevilla a cambio del apoyo prestado al cardenal genovés Giovanni Battista Cibo en el cónclave del verano de 1484. En ambos casos los derechos de patronato y presentación que los reyes reclamaban insistentemente, habían sido preteridos si no directamente burlados[61].

Junto con la iglesia de Sevilla, Inocencio VIII otorgó al cardenal Borja poderes para entender en todos los asuntos españoles y encabezar una legación pontificia en dichos reinos. Desde semejante posición, Rodrigo hubiera ganado armas más que eficaces en la negociación de Gandía, contrarrestando de un solo golpe la ventaja que para Fernando suponía tener al alcance a su hijo Pere-Lluís. Podría utilizar en su favor la renovación de la bula de cruzada y de la concesión de los diezmos, que afectaban directamente a las necesitadas arcas castellanas; negociar incluso con el arzobispado de Sevilla, que los monarcas consideraban irrenunciable. Pero Fernando, consciente de la débil posición a la que se vería arrastrado, no mordió el anzuelo y jugó la carta suprema en cualquier negociación, que es romperla. Pere-Lluís fue encarcelado y se dio orden de secuestrar los bienes de los Borja en Valencia y Sicilia[62].

---

[59] Sobre los conflictos de Cuenca y Osma, la embajada a España del genovés Domenico Centurioni, la provisión de las iglesias de Toledo, Sevilla, Córdoba y Jaén, y los inicios del conflicto de Salamanca, véase AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, págs. 109-136.

[60] En diciembre de 1484 Fernando aceptaba las excusas de Margarit, quien había desviado las responsabilidades hacia el difundo Sixto IV: *Quanto a lo de Salamanca, de lo qual tanto vos scusays, no es menester más sobrello deziros, pues vemos os teneys en alguna manera por culpado, por el enganyo que papa Sixto os fizo* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre...*, *op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 147). Esta carta nunca llegó, sin embargo, a su destinatario: el cardenal de Gerona había muerto en Roma unos días antes de que fuera escrita (EUBEL, C., *Hierarchia Catholica Medii Aevi sive Summorum Pontificum, SRE Cardinalium, Ecclesiarum Antistium Series ab anno 1431 usque ad annum 1503*, Monasterio, 1901).

[61] La cuestión sucesoria quedó abierta en Sevilla tras la muerte del arzobispo Íñigo Manrique de Lara, ocurrida en torno al mes de junio de 1484. Inmediatamente comenzaron en la curia las maniobras para conseguir la sede, que en el mes de agosto y tras la muerte del papa Sixto, se trasladaron al mismo cónclave. Puede encontrase una minuciosa reconstrucción en AZCONA, T. DE, *La elección...*, *op. cit.*, 1960, págs. 143-153, y 1980, págs. 3-11.

[62] Los detalles de este secuestro y su posterior levantamiento pueden seguirse a través de las cartas remitidas por el rey a Joan Margarit, a Alfonso Sánchez, lugarteniente del tesorero general, y a las autoridades reales de Valencia y Sicilia (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre...*, *op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 115-117, 139-141, 230-231, 315-316, 360 y 408).

En los meses que siguieron, la acusación menos grave que Fernando pudo imputar al vicecanciller fue el apoyo que éste brindaba a las pretensiones de Valdés en Salamanca. Rodrigo de Borja no sólo había perjudicado a Margarit en la elección pontificia y había obtenido Sevilla de manera subrepticia, negociando su voto en el cónclave, era además un mal administrador de los obispados que ostentaba[63]. Frente a la audacia del vicecanciller, el rey se decía dispuesto a hacer con él un escarmiento ejemplar, persistiendo en las medidas tomadas *no solamente fasta él haver en consistorio renunciado a Sevilla, mas fasta que haya fecho otras cosas que nos le pediremos*[64]. El papa y el cardenal, que en este asunto actuaban de manera conjunta, intentaron forzar la mano poniendo inmediatamente en juego la sede de Sevilla y la renovación de las subvenciones eclesiásticas para la guerra de Granada. En primer lugar, encargaron el asunto a los agentes que ya tenían en España, el nuncio Firmano de Perusa y Bartomeu Vallescar, hombre del cardenal Borja. Luego acudió desde Roma, con muchas dificultades, el obispo Angelo Gherardini, que debía contar con los buenos oficios del cardenal Pedro González de Mendoza, nombrado arzobispo de Toledo dos años antes[65]. Todo fue inútil. Si Rodrigo había pretendido cobrar una posición de superioridad en sus tratos con Fernando, éste respondía con argumentos aún más contundentes. Las sanciones eclesiásticas no le amilanaban, estaba dispuesto a retrasar cualquier solicitud en materia inquisitorial, y si el papa le denegaba la cruzada y los diezmos, bien podía utilizar para sus fines las rentas secuestradas a los Borja[66]. Los monarcas respondieron a las embajadas pontificias con otras dos

[63] La presteza con que Joan Margarit denunció las maniobras de Rodrigo en el cónclave se corresponde con el resentimiento que dejan traslucir las palabras dirigidas por el rey al cardenal de Gerona en la carta en la que se daba por enterado de semejantes noticias: *creemos bien que él vos havrá fecho todo el mal que havrá podido en lo del papado* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 117). Sobre la opinión que los reyes tenían de Rodrigo de Borja como obispo dan cuenta ciertas instrucciones entregadas al protonotario Antonio Geraldini, enviado a Roma hacia finales de 1484 (AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, pág. 148).

[64] DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 117.

[65] AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, pág. 146, y 1980, pág. 8.

[66] El propio rey decía a Margarit que pensaba utilizar las rentas confiscadas en la guerra de Granada (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 115); por otro lado, llama la atención que en las instrucciones de la embajada de Francisco de Rojas, datadas el 3 de noviembre de 1484, no se haga indicación alguna del memorial sobre los negocios de la Inquisición a ventilar en Roma, que se había registrado con fecha del 12 de octubre anterior (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 119-122). El rey sabía que no era el mejor momento para tocar un tema tan sensible como éste para el Papado, pero tampoco se resignaba a paralizar la actuación en materia inquisitorial, de manera que mientras llegaban mejores tiempos en la curia optó por aplicar la habitual política de hechos consumados. El primer punto del memorial de octubre contemplaba conseguir del nuevo papa Inocencio VIII una bula que confirmara a Tomás de Torquemada como inquisidor general de las coronas de Castilla y Aragón. Dado que era imposible plantear el asunto, Torquemada siguió utilizando el nombramiento original otorgado por Sixto IV en 1483 (MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Bulario..., op. cit.*, 1997, págs. 158-159) y con él procedió al nombramiento de los inquisidores del reino de Aragón, a quienes el rey otorgaba el correspondiente salvoconducto el 14 de

enviadas a Roma entre finales de 1484 y comienzos de 1485, pero su misión no era la ceder un ápice, sino ratificarse en la firmeza de las posiciones adoptadas por los monarcas y exigir la rectificación de la curia[67].

Fernando ganó el embate. Rodrigo de Borja renunció al arzobispado de Sevilla, su hijo Pere-Lluís fue liberado, cesó el secuestro impuesto sobre los bienes de la familia y se levantó la excomunión al rey[68]. Inocencio VIII no pudo por menos que sentirse aliviado: por una parte, los asuntos de Italia y la ofensiva turca aconsejaban restablecer las relaciones con los monarcas españoles; por otra, la solución arbitrada no comprometía *de iure* los derechos de la Santa Sede sobre la provisión de obispados. Decidido a reafirmarlos, el pontífice revocó en agosto de 1485 todas las gracias de patronato y presentación concedidas a los poderes seculares en los anteriores 25 años[69]. Por último, las negociaciones sobre la compraventa del ducado de Gandía parecieron volver al punto inicial. Pese a lo agrio del enfrentamiento, ambas partes seguían necesitándose mutuamente y procuraron recomponer sus relaciones. La correspondencia entre Fernando y Rodrigo, interrumpida a principios de septiembre de 1484, se reanudó en marzo del año siguiente, seis meses antes de que el rey ordenara el cese del secuestro de los bienes de la familia Borja[70]. De nuevo se reclamaba la ayuda del vicecanciller para obtener cargos y beneficios eclesiásticos, e in-

diciembre de 1484. Al día siguiente, y para curarse en salud de cualquier reacción contraria por parte del nuevo papa, Fernando prohibía que pudieran ser alegadas cualesquiera bulas o rescriptos apostólicos contra la actuación de dichos inquisidores (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 150-154).

[67] En un principio, AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 149-150 atribuía al segundo de estos embajadores, Francisco de Rojas, el mérito de haber convencido a Rodrigo de Borja de la necesidad de renunciar a Sevilla; pero a la luz de nuevos documentos cambió de opinión: el duro comportamiento de Rojas en la curia le negó cualquier avance, aunque indirectamente sirviera para mejorar la posición diplomática de Pedro González de Mendoza, quien finalmente consiguió desactivar el conflicto [AZCONA, T. DE, «Relaciones de Inocencio VIII con los Reyes Católicos según el Fondo Podocataro de Venecia», *Hispania Sacra*, 32 (1980), págs. 9-10].

[68] BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.*, 1994, págs. 175-176 detalla la sucesión cronológica de estos acontecimientos y enfatiza el interés de Fernando II en solucionar el litigio y atraerse de nuevo la amistad del cardenal. No creemos, sin embargo, que el interés de la otra parte fuera menor. En cualquier caso, fue Rodrigo quien se vio obligado a renunciar a cuanto había obtenido en el cónclave de agosto de 1484.

[69] AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, pág. 153.

[70] El 24 de marzo de 1485, en una carta dirigida al protonotario Francisco Vidal de Noya, que había sustituido como embajador al difunto Margarit, el monarca expresaba lacónicamente su intención de olvidar cuanto antes el episodio: *E primeramente, quanto a lo de Sevilla, pues se ha fecho nuestra voluntat, no es menester más dezir* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 191). Apenas unos días antes, el 19 de dicho mes, Fernando había escrito a Rodrigo de Borja para solicitar su intercesión en el asunto de la abadía de San Giovanni degli Eremiti (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 187), y el día 20 aceptaba el ofrecimiento que el vicecanciller le hacía, a través de su hijo Pere-Lluís, de obtener una canongía en Sevilla para la persona que el rey designara (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 189).

cluso se le informaba, por mandato expreso de un eufórico Fernando, de la conquista de Ronda y otras localidades granadinas[71]. No en vano su hijo Pere-Lluís había participado en la empresa con un amplio contingente de tropas, lo que le valió a él y a sus hermanos César, Joan y Jofré la concesión del tratamiento de egregios.[72] Pero tantas lisonjas y buenos sentimientos no engañaban ni al cardenal ni a su hijo. Pere-Lluís había sufrido en propia carne los cambios de humor de Fernando, y sólo permaneció en la corte el tiempo justo para firmar la compraventa de Gandía y hacerse conferir el título ducal en diciembre de 1485. Al año siguiente otorgó los poderes necesarios a Jaume Serra para que acordara su matrimonio con María Enríquez, hija del almirante de Castilla y prima hermana del rey, y se trasladó a Valencia, desde donde se embarcó hacia Roma tras delegar la administración de sus bienes y estados en otro leal servidor, el canónigo valenciano Jaume Conill[73]. La muerte de Pere-Lluís, sobrevenida en el verano de 1488, convertía en duque de Gandía a su hermano Joan y dejaba en suspenso la proyectada alianza familiar entre Fernando II y Rodrigo de Borja[74].

Desde el momento en que abandonó la corte regia, Pere-Lluís dejó de contar en los negocios eclesiásticos que seguían ventilándose entre su padre y el rey Fernando. Éste retomaba con su habitual insistencia los asuntos que habían quedado aparcados, y el cardenal volvía a su no menos habitual política de dilaciones y promesas ambiguas; incluso se servía del papel de intermediario que antes había ejercido su

---

[71] *E porque somos cierto que a vuestra reverendíssima paternidat, más que a otro, le ha de plazer, les havemos specialmente mandado que vos lo comuniquen* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 208). Los encargados de transmitir la noticia eran Antonio Geraldini y Francisco de Rojas, los mismos embajadores que Fernando había enviado a Roma unos meses antes para tratar el conflicto de Sevilla.

[72] Sobre la participación de Pere-Lluís Borja en la toma de Ronda, véanse BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.*, 1994, pág. 175, PASTOR ZAPATA, J. L., *Gandia..., op. cit.*, 1992, pág. 53 y el documento publicado por FITA, F., «Don Pedro Luis de Borja, duque de Gandía», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 10 (1887), págs. 323-328.

[73] Jaume Conill había sido nombrado procurador por Rodrigo de Borja en 1485 (Archivo del Reino de Valencia, *Protocolos*, núm. 01856/Jaume Dezprats; 1491, febrero 7). BATLLORI, M., «La cultura escrita», en *Història del País Valencià*, vol. II: *De la conquesta a la federació hispánica*, Barcelona, 1989, págs. 451-452 hace un perfil intelectual y eclesiástico del personaje, y da cuenta de su vinculación a la familia Borja, primero como procurador del duque Pere-Lluís y luego como vicario de la diócesis valentina por cuenta de los obispos César Borja y Pere-Lluís Borja-Llançol.

[74] Existe cierta imprecisión cronológica para el período que media entre la concesión del ducado a Pere-Lluís Borja y su muerte en Roma. BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.*, 1994, pág. 177, en un trabajo cuya edición original data de 1458, señalaba que el duque, tras abandonar la corte real, permaneció un año en Valencia, donde concedió los mencionados poderes a Jaume Conill el 14 de diciembre de 1487; a continuación se trasladó a Roma y otorgó testamento el 14 de agosto de 1488, poco antes de morir a la edad de 26 años. En otro trabajo original de 1972, el mismo BATLLORI, M., «El llinatge...», *op. cit.*, 1994, pág. 35, afirmaba que Pere-Lluís había nacido hacia 1468, que otorgó testamento en Roma el 14 de agosto de 1487 y que murió el 3 de septiembre de 1488 (por tanto, a los 20 años de edad). Por su parte, PASTOR ZAPATA, J. L., *Gandia..., op. cit.*, 1992, pág. 159 señala que el regreso a Roma se produjo a finales de 1487 y la muerte el 3 de septiembre de 1484.

hijo para desmarcarse de alguno de los compromisos contraídos[75]. En cualquier caso, la relación entre ambos personajes se recomponía en términos de normalidad[76], y esto incluía también los conflictos de intereses, que en adelante fueron asumidos como una parte inevitable de la relación y nunca como una justificación para romperla. El rey denunciaba las maniobras que llevaba a cabo el vicecanciller y también algunos de sus familiares para ocupar cargos eclesiásticos que no les correspondían[77], y oponía frecuentes reparos a la carrera eclesiástica de César Borja, que

[75] El embajador Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, enviado por Fernando a Roma a finales de 1485, contaba entre sus instrucciones las de requerir al vicecanciller Borja la reparación de las bulas relativas a las sisas de Aragón y al patronato de Monreale, y pedirle que renunciara a sus derechos sobre la abadía de San Juan de la Peña, que el rey deseaba para su hijo, el arzobispo de Zaragoza (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 260-262). En marzo de 1486 el monarca le recordaba que aún no había cumplido su promesa de entregar ciertos beneficios al cardenal Pedro de Foix para compensarle por la pérdida del obispado de Monreale (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 291). La canongía en Valencia que el rey le venía solicitando desde julio de 1485 para Lluís Crespí de Valldaura en atención a los servicios prestados por su padre, aún no se había obtenido dos años más tarde, pese a las sucesivas reiteraciones (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 288, 430). En las instrucciones remitidas al conde de Tendilla en octubre de 1486, el rey ya no disimulaba el malestar que le producían las maniobras dilatorias del vicecanciller: *Quanto a lo del patronado de Monreal, deziys que vicecanciller dize no haverme fecho tales cartas, donde me offreciesse dar bulla declaratoria del dicho patronado. Dezidle que es verdat, que él no me lo screvió; más que me lo dixeron y prometieron de su parte el duque de Gandía, mossén Çapata y mossén Vallescar; y debe él pensar que, para offrecerme la bulla que me embió, no me havía yo de mover de fazer lo que fize del arçobispado de Monreal, como aquella bulla no sea cosa ninguna, que con una protestación mía lo que ella contiene no lo pudiera assí bien alcançar como con ella; y que me pesa mucho que con tal bulla como aquella pensase satisfazerme, que assí es como haverme querido satisfazer con cosa de ningún effecto. Por eso le direys, de mi parte, que le plega complir conmigo como yo complí con ell, dándome la dicha bulla que por los sobredichos, de su parte, me fue offrecida* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 325). En marzo de 1487 el asunto aún no se había resuelto, y el rey instruía a Tendilla para que pusiera por testigos a los propios Zapata y Vallescar, que se encontraban de regreso en Roma: *Quanto a la bulla de patronado de Mmonreal, no dexeys de fablar sobrella con el cardenal vicecanciller, y dezirle lo que sobrella vos screví, e senyaladamente que, pues mossén Çapata y mossén Vallescar, que agora stán allá, los quales no dirán el contrario, me offrecieron de su parte darme la dicha bulla del dicho patronado, y con tal condición y fiança yo les di el arçobiapado de Monreal, cumpla conmigo en darme la dicha bulla, como cumple per al interesse de mi drecho, el qual es mío, y si quedasse assí quedaría perjudicado, loque yo no entiendo assí dexar passar. Y esto mesmo direys a los dichos Çapata y Vallescar, porque façan el devido en ello* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, pág. 392).

[76] El rey devolvía al cardenal el tratamiento de *compare e car amich nostre* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 315, 347, 387 y 461), y de nuevo le dirigía las habituales solicitudes de cargos, beneficios y recomendaciones a favor de capellanes reales y otros servidores (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, 1949-1966, págs. 296, 347, 368-369, 401, 429, 431-432, 457, 461-462 y 472-473).

[77] En enero y marzo de 1487, el rey solicitaba la intervención de Rodrigo de Borja contra micer Soldevila y mosén Garret, que intentaban apoderarse de un arcedianato y una canongía en la catedral de Tarragona (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 387 y 410). En julio del año siguiente se negaba a permitir que Rodrigo de Borja tomara posesión del monasterio observante de Santa María de Piedra, en Calatayud, aunque de manera muy diplomática acep-

se había convertido en uno de los principales objetivos de Rodrigo tras la compra de Gandía. Podía permitir que César tomara posesión de algunas dignidades en Mallorca[78], quizás para obtener del cardenal un apoyo más entusiasta a la ampliación de las rentas de su propio hijo, el arzobispo de Zaragoza[79]; podía aceptar incluso el nombramiento del propio Rodrigo como administrador de la diócesis mallorquina[80], pero se oponía firmemente a las pretensiones del cardenal de encumbrar desmesuradamente a César resignando en su favor dignidades eclesiásticas que consideraba estratégicas. En el caso de la abadía de Valldigna porque sospechaba que la intención de Rodrigo era facilitar la posterior unión del valle de Alfàndec al ducado de Gandía[81]; y en el del obispado de Mallorca porque *trahería inconveniente dar lugar a que personas no de suficiente edat fuesen proveydas de prelacías e obispados*[82]. Un defecto que no era tan importante si afectaba a otros monarcas e intervenían circunstancias políticas favorables, como pone de manifiesto el apoyo al nombramiento de César Borja como obispo de Pamplona, que Fernando justificaba tanto por las virtudes del electo como por los buenos servicios del cardenal[83].

---

taba que el conflicto hubiera sido provocado por un procurador fuera de control, contra el que dictaba orden de prisión en caso de contumacia (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 113-118). En mayo de 1491 solicitaba al papa que fuera anulada la concesión de cierta capellanía en la Seo de Zaragoza realizada a favor de Pedro Gormaz, familiar del cardenal Borja, porque atentaba contra el derecho de patronato del fundador (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 399-400).

[78] La rectoría de Inca y una precentoría en la catedral que le habían sido concedidas en 1486 por Inocencio VIII (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 305-306).

[79] Una cuestión en la que Fernando II se mostraba también contrariado. Entre los muchos asuntos que se resolvieron en la prestación de obediencia al nuevo papa Inocencio VIII en 1486, algunos de ellos de manera muy favorable para los intereses de los monarcas (AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 156-162), no había salido adelante ninguna de las solicitudes que tocaban a Alfonso de Aragón, cuyas costumbres eran además objeto de maledicencias a las que el papa parecía prestar oídos (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 414 y 441-442). El monarca se decía satisfecho de la actitud que Rodrigo de Borja demostraba en este asunto, y estaba dispuesto a pagarle con la misma moneda: *Que el cardenal vicecanceller sea propicio y endreçador de las cosas de nuestro fijo, nos lo tenemos por más que cierto, por lo que dél tenemos conocido; y creed que no menos serán por nos aquá miradas sus cosas* (DE LA TORREY DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t, II, 1949-1966, pág. 375).

[80] La concesión de Inocencio VIII se produjo en octubre de 1489, y en noviembre Fernando II ordenaba a las autoridades del reino que permitieran e incluso facilitaran la toma de posesión por parte del cardenal Borja (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 269-270).

[81] En marzo de 1487 el rey escribió sobre este asunto al papa Inocencio y al abad de Valldigna, al tiempo que daba poderes a su capellán mayor para que visitara dicho monasterio y restaurara las antiguas constituciones (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 402-406).

[82] AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, pág. 162.

[83] En septiembre de 1491 Inocencio VIII designó a César Borja como sucesor de Alfonso Carrillo (EUBEL, C., *Hierarchia..., op. cit.*, 1901, pág. 151). En noviembre Fernando II había hecho entrega al

Este doble lenguaje expresaba la esencia misma de las relaciones entre el monarca y el grupo borgiano de la curia durante un período, el pontificado de Inocencio VIII, marcado por las dificultades diplomáticas que encontraba en Roma la política eclesiástica de Fernando e Isabel. Tanto la pretensión de consolidar y ampliar los poderes e independencia de la Inquisición, como la de extender la observancia en los monasterios, concitaban el rechazo de una parte del clero hispánico que buscaba apoyos en el gobierno central de la Iglesia[84]. El rey, por su parte, sabía que la eficacia de la política de hechos consumados que tan a menudo practicaba, dependía en buena medida de que no se produjera un enfrentamiento abierto con la curia. Si deseaba neutralizar las maniobras de algunos eclesiásticos y curiales, debía contar necesariamente con la complicidad de otros. El apoyo prestado a las pretensiones de personajes como el datario Antoniotto Gentile Pallavicini tendría, en última instancia, la finalidad de ganar interlocutores en Roma[85]; y lo mismo cabe supo-

---

nuevo obispo de las posesiones aragonesas y guipuzcoanas de la diócesis, y buscaba apoyos en la corte navarra que intervinieran en su favor ante aquellos soberanos, reacios a aceptar un nombramiento que tal vez consideraban demasiado propicio para los intereses de su poderoso vecino (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 453-454). En enero de 1492 la cuestión aún no se había resuelto y Fernando, escribiendo a su embajador en Navarra, ponía en la balanza su agradecimiento y, sobre todo, el del cardenal: *mas pues ya aquello se fizo y el muy reverendo cardenal vicecanciller es tal persona que, como dicho es, allá les podrá mucho aprovechar, les direys [a los reyes de Navarra] que yo les ruego con toda voluntad se quieran en esto conformar con la voluntad de su santidad, y gratificar en esto al dicho cardenal, mandando dar la posesión de la dicha yglesia con todas sus pertenencias al sobredicho don César; lo qual les terné a mucha complacencia* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. IV, 1949-1966, pág. 8).

[84] El conflicto inquisitorial, conseguida la ratificación de Torquemada, se centraba en los procesos contra los obispos Juan Árias Dávila y Pedro de Aranda, quienes contaban con importantes simpatías en la curia (AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 14-17). Por otra parte, la reforma monástica impulsada por la monarquía, y entre cuyos adeptos se reclutaba buena parte de los inquisidores, encontraba obstáculos tanto en el seno de las órdenes afectadas como en la Santa Sede, lo que motivaba las reiteradas quejas de Fernando (véase, por ejemplo, DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 156-159 y 382-383). En este sentido, el interés del monarca por las obras de San Pietro in Montorio traduce cierta necesidad de que este convento de franciscanos observantes se convirtiera en un escaparate propagandístico de la reforma en la capital de la Iglesia (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, 1949-1966, t. III, págs. 142-144).

[85] AZCONA, T. DE, «Relaciones de..., *op. cit.* (1980), págs. 3-30 menciona algunas solicitudes de dignidades y beneficios realizadas ante Inocencio VIII por los monarcas hispanos a favor de Antoniotto Gentile Pallavicini entre los años 1485 y 1486. Por la misma época, el nombre de este eclesiástico genovés, obispo de Orense y miembro de una familia de mercaderes que mantenía intereses en Sevilla y Valencia (IGUAL LUIS, D., *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo occidental*, Castellón, 1998), comenzaba a ser habitual en las solicitudes de intercesión recabadas por Fernando II en Roma (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.* t. II, 1949-1966, págs. 348, 407, 412-415, 426, 460, t. III, págs. 72-73). En 1488, los reyes lo postulaban como obispo de Salamanca en sustitución del rebelde Diego Meléndez Valdés, o de Calahorra en el caso de que su titular, Pedro de Aranda, fuera condenado por herejía (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. II, 1949-1966, págs. 121-122). El nombramiento cardenalicio de 1489 reforzó la posición de Pallavicini, que siguió siendo objeto de requerimientos que afec-

ner de las muestras de simpatía hacia algunos miembros del entorno inmediato de Rodrigo de Borja, como es el caso del obispo de Segorbe, Bartomeu Martí[86], o del procurador de los duques de Gandía, Jaume Serra[87]. Una actitud que permitiría limar las inevitables asperezas, y recurrir a los oficios mediadores del cardenal[88].

Convertido en papa Alejandro VI tras la elección de 1492, Rodrigo de Borja mantuvo en todo momento su anterior actitud, mezcla de rechazos, concesiones y parsimonia, hacia los negocios eclesiásticos de Fernando. Pero ahora, la relación entre ambos personajes debía reorganizarse en un nivel superior que contemplara las respectivas ambiciones dinásticas en Italia. Fernando no fue un partidario entusiasta de la candidatura del vicecanciller, y tampoco echó las campanas al vuelo tras su elección[89]. Por su parte, la postura diplomática de Rodrigo estuvo marcada desde el primer momento por su tradicional independencia política respecto a la Corona y la

taban a asuntos tan delicados como la Inquisición y la promoción eclesiástica de los servidores del rey (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 356, 385, 436, 457, y t. IV, págs. 13-14). Acerca de la carrera curial y eclesiástica de este personaje, véanse FRENZ, Th., *Die kanzlei..., op. cit.*, 1986, pág. 287, y PARTNER, P., *The Pope's..., op. cit.*, Oxford, 1990, pág. 243.

[86] En 1489 el rey ordenaba a sus procuradores en Roma que solicitaran al papa, a favor de Bartomeu Martí, beneficios en la Corona de Aragón por valor de 400 ducados. Luego, en 1491, aceptaba que Martí se posesionara de la abadía sarda de Ager, que había intentado fuese asignada al arzobispo de Cagliari, Pedro Pilares. Como contraprestación pedía tanto al obispo de Segorbe como al vicecanciller que apoyaran su solicitud al papa de una reserva de beneficios en Zaragoza y Tarragona por valor de 600 ducados. También estaba dispuesto el rey a hacer efectiva la compensación que había prometido al secretario del cardenal Borja, Joan Llopis, por la renuncia a la abadía benedictina de Valbanera (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 250, 383 y 451-453).

[87] En febrero de 1492 el rey solicitaba al papa la concesión del obispado sardo de Oristano a favor de Jaume Serra, maestro en teología, en atención tanto a los servicios prestados a la Corona como a la idoneidad del candidato (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. IV, 1949-1966, págs. 11-12). El nombramiento de Serra se produjo dos meses más tarde (EUBEL, C., *Hierarchia..., op. cit.*, 1901, pág. 104).

[88] Una mediación impuesta a menudo por la necesidad de los hechos, como se trasluce de la cuestión suscitada en 1488 acerca del clero de Barcelona. Este se negaba a pagar las sisas e imposiciones municipales, y a reducir las cargas sobre sus deudores censalistas. Era necesario, en consecuencia, que el papa obligara al clero a contribuir a la política de recuperación económica de la ciudad, y para esa misión los procuradores regios de la curia podrían contar con la mediación de algunos cardenales, entre ellos Rodrigo de Borja, aunque el rey no preferiría que tanto él como el obispo de Barcelona, Gonzalo Fernández de Heredia: *Assí bien scrivo, en creencia vuestra, a los reverendíssimos cardenales vicecanceller, Angés (Juan Balue) e Sancti Petri ad Vincula (Giuliano della Rovere); pero si se podrá scussar que dicho vicecanceller ni el obispo de Barcelona no sientan el negocio, fágase secreto, porque quiçá no recibiesse empacho alguno* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, pág. 128). Finalmente, se hizo necesario recurrir al vicecanciller para que corrigiera el proceso de tramitación de la bula, que había encontrado obstáculos en la curia: *segunt tenemos relación por nuestros procuradores, la dicha bulla fue otorgada y minutada; empero fue deviada y perturbada por algunas personas, qui procuraron que sobrello se fiziese comissión a algunos ecclesiasticos. Y porque no satisfazía, mandamos a los dichos nuestros procuradores no la tomassen* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. III, 1949-1966, págs. 195-196).

[89] AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 165-167; BATLLORI, M., «Alexandre VI i la Casa...», *op. cit.*, 1994, págs. 179-181.

prioridad de sus propios intereses familiares y clientelares. Con todo, y quizás porque la relación entre ambos se había forjado ya con estos materiales, no se produjo un desencuentro como el que enfrentó a Calixto III y Alfonso el Magnánimo. Solucionada con relativa facilidad la provisión del arzobispado de Valencia a favor de César Borja[90], el rey y el nuevo papa se entendieron bien en cuestiones respectivamente tan provechosas como la entrega del ducado de Gandía a Joan de Borja y el respaldo pontificio a la expansión oceánica castellana. Las amargas quejas de Fernando por la escasa simpatía que despertaba en Roma la reorganización de las iglesias de sus reinos, contrastan con la escasa resistencia que durante este período opuso la curia a las solicitudes regias sobre provisiones episcopales, lo que remite aquellas al terreno de las maneras diplomáticas antes que al de la escenificación de un verdadero conflicto[91]. En general, y más allá de disputas puntuales, puede afirmarse que las necesidades impuestas por la política italiana relegaron a un segundo plano las cuestiones eclesiásticas y obligaron a Alejandro VI a adoptar en esta materia actitudes más dúctiles que las mantenidas cuando sólo era el cardenal Borja[92].

[90] AZCONA, T. DE, *La elección..., op. cit.*, 1960, págs. 167-168.

[91] A mediados de 1493, el rey se mostraba particularmente irritado por cuanto tocaba al arzobispado de Zaragoza, cuyas rentas pretendía incrementar incorporándole otras instituciones eclesiásticas y descargándole de las pensiones que pagaba a diversos dignatarios romanos: *siempre se han opuesto cardenales y otras personas inferiores, y los beneficios de que ha sido provisto el arzobispo de Zaragoza se han tenido que pacificar con mucha porfía y trabajo, y dando compensaciones a cuantos se oponían, de lo cual estoy muy maravillado, y tengo razón de estar descontento de los que así lo han hecho* (DE LA TORRE Y DEL CERRO, A., *Documentos sobre..., op. cit.*, t. IV, 1949-1966, pág. 220).

[92] Esta primacía de los problemas italianos ha sido puesta de manifiesto tanto por BATLLORI, M., «Alexandre VI...», *op. cit.*, 1994, págs. 182-192), como por AZCONA, T. DE, «Relaciones de Alejandro VI con los Reyes Católicos según el Fondo Podocataro de Venecia», en *Dalla Chiesa antica alla Chiesa moderna*, Roma, 1983, págs. 145-172. Los avances conseguidos en materia eclesiástica por los Reyes Católicos durante el pontificado de Alejandro VI, han sido analizados por NIETO SORIA, J. M., («La política eclesiástica de los Reyes Católicos durante el pontificado de Alejandro VI», en *De València a Roma a través dels Borja. Congrés commemoratiu del 500 aniversari de l'any jubilar d'Alexanndre VI [València, 23-26 de febrer de 2000)*, en curso de publicación] en el congreso borgiano celebrado recientemente en Valencia.